



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00920414-UNC-ME#FP

VISTO

La RHCD 2022-237-UNC-DEC#FP relativa a los vencimientos de las designaciones interinas de los docentes que se producirán el 31 de marzo del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que se cometieron errores de tipeo en la transcripción de los nombres y apellidos de la Prof. Lizet Alina Gutiérrez Mercedes y del Prof. Mauricio Zalazar Jaime.

Que corresponde rectificar la RHCD 2022-237-UNC-DEC#FP en su Artículo 1º sólo en lo que respecta a las/os profesoras mencionadas/os.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad Referéndum del HCD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD 2022-237-UNC-DEC#FP en su Artículo 1º, en el título correspondiente a la asignatura Introducción a los estudios universitarios en Psicología, donde dice "Jaime Mauricio Zalazar Profesor Asistente dedicación simple - Leg. 50169" debe decir "*Mauricio Zalazar Jaime - Profesor Asistente dedicación simple - Leg. 50169*"

ARTÍCULO 2º: Rectificar la RHCD 2022-237-UNC-DEC#FP en su Artículo 1º, en el título correspondiente a la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil – Cátedra A, donde dice "Mercedes Lizet Alina Gutiérrez Profesora Asistente semidedicación Leg. 51816" debe decir "*Lizet Alina Gutiérrez Mercedes Profesora Asistente semidedicación Leg. 51816*".

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

